COPACO
Comunicación en todo Sentido!

COPACO S.A.
Alberdi 531
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Asunción - Paraguay
Teléf: 0800-11-4000 / 021-2385027
www.copaco.com.py

NOTA G.O.C. N° 471/2017 Asunción, 8 de setiembre de 2017

Abogado
SANTIAGO JURE, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/2003, al Decreto Reglamentario N° 21909/2003, y a la Resolución N° 948/2010, a fin de comunicar la Adenda N° 1 al Contrato N° 59/2015.

A los efectos correspondientes, se informa que el Directorio de la Compañía en Reunión de fecha 17 de agosto de 2017, según consta en Acta N° 34, ha resuelto: 1) **AUTORIZAR** la introducción de modificaciones al **CONTRATO N° 63/2015 "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS (LOTE N° 1)"**, suscrito con **SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. – S.S.T. S.A.**, según documentos e informes obrantes en autos, quedando establecido de la siguiente forma:

ANEXO I – LISTA DE PRECIOS – LOTE N° 1

Ítem	Local
26	Edificio Chufi – Villa Morra – Gerencia Comercial

2) **APROBAR** la **ADENDA N° 1 AL CONTRATO N° 63/2015 "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS (LOTE N° 1)"**, según propuesta obrante en autos; 4) **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Atentamente,

Abg. MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones

Scanned by CamScanner

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM Nº 131/GC/2017
GERENCIA COMERCIAL

Asunción, 17 de agosto de 2017

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 17 de agosto del año en curso, según consta en el **Acta Nº 34,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la introducción de modificaciones a los Contratos Nºs. 59/2015 y 63/2015, suscritos con CEVIMA S.A. y SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. – S.S.T. S.A., respectivamente, según documentos e informes obrantes en autos, quedando establecido de la siguiente forma:

   - Contrato Nº 59/2015 "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS" (Lote Nº 1):

ANEXO I – LISTA DE PRECIOS – LOTE Nº 1

Ítem	Local
12	Edificio Chufi – Villa Morra – Gerencia Comercial

   - Contrato Nº 63/2015 "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS" (Lote Nº 1):

ANEXO I – LISTA DE PRECIOS – LOTE Nº 1

Ítem	Local
26	Edificio Chufi – Villa Morra – Gerencia Comercial

2. **APROBAR** las ADENDAS N° 1 al **CONTRATO N° 59/2015** - PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS (LOTE NRO. 1) y N° 1 AL **CONTRATO N° 63/2015** – PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS (LOTE NRO. 1), según propuesta obrante en autos.

3. **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir las referidas Adendas.

4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Asunción, 22 AGO. 2017
A:
☐ DEPARTAMENTO PROCESOS CONTRATACIÓN
☐ DIVISIÓN CONTRATOS Y GARANTÍA
☐ Para su atención y fines consiguientes.
☐ Para su conocimiento y informe.
☐ Para su conocimiento.
☐ Para archivo.
☐ URGENTE
OBS.:

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Carlos María Videla S.
Dpto. Téc. Administrativo
G.O.C. - COPACO S.A.

Foliado del 01 al ____, incluida la presente providencia.

COPACO S.A.
DPTO. CONTRATOS Y GARANTÍAS - GOC - UOC
Doc. Nº: ___ 22 AGO. 2017
Hora: 14.01.-
Firma:

Scanned by CamScanner

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 931 / 2017

NIVEL	40 SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PART. ACCIONARIA MAY. DEL ESTADO	**ENTIDAD**	1 COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.	**PERIODO**	JULIO	**EJERCICIO**	2017

De conformidad al Art. 328 del Decreto N° 6715/2017, Reglamentario de la Ley N° 5554/2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017" la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 16 días del mes de agosto de 2017

MIRTHA ASUNCION AYALA DE ARECO
Jefa Interina del Dpto. de Consolidacion Contable
s/Res. MH Nª 133/2017

MARIA T DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

Scanned by CamScanner

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

4
U.C.S.C.

Asunción, 03 de Julio de 2017.-

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM Nº 131/GC/2017 – GERENCIA COMERCIAL

A: PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO:

Me dirijo a esa Superioridad con el objeto de informar en relación a la solicitud de elaboración de una Adenda en el marco de los Contratos: N° 59/2015 "*PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS (LOTE Nº 01)*" y Nº 63/2015 *"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS (LOTE Nº 01)".-*

En el marco del Contrato Nº 79/2016 de Locación de Inmueble entre COPACO S.A. y la firma MADAJA INVERSIONES S.R.L., la Compañía durante años tuvo el asiento principal de la Gerencia Comercial y sus dependencias en el Edificio Ex Ahorros Paraguayos, sito sobre las calles General Díaz Nº 471 e/ Alberdi y 14 de Mayo de la capital, hasta el mes de Junio/17.

Por motivos de estrategia a fin de brindar mejor atención a los usuarios y posicionarse competitivamente COPACO S.A. entendió que existía la necesidad de migrar el área comercial a la zona de Villa Morra. Es así que la Compañía suscribió el Contrato N° 19/2017 "*SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE COPACO S.A. (SEGUNDO LLAMADO)*" con el Consorcio Chubour, conforme al cual, actualmente la Gerencia Comercial presta sus servicios en el Edificio ubicado sobre las calles Cruz del Defensor Nº 159 c/ Avda. Mcal. López.-

Tomando en consideración que los Contratos suscriptos con las firmas CEVIMA S.A. y SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. estipulan específicamente en sus anexos la prestación del servicio correspondiente a la Gerencia Comercial en el local del Edificio Ahorros Paraguayos y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ley N° 2051/03 *De Contrataciones Públicas* y sus modificaciones que en su parte pertinente dispone *(...) Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien esté facultado para ello* en concordancia con el Art. 55 inc. *b* que preceptúa *Las contratantes gozan de los siguientes derechos: (...) b. A modificar unilateralmente el contrato por razones de interés público, sin perjuicio de las indemnizaciones que correspondan, si hubiere mérito,* ésta Unidad entiende que corresponde la elaboración y suscripción de una Adenda modificatoria al lugar de prestación de los servicios al:

Recibido en Secretaría Ejecutiva

Firma:

Abg. Johanna Mongelos
Unidad de Control y Seguimiento de Contratos
COPACO S.A.

Scanned by CamScanner

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

FOLIO 5 U.C.S.C.

1. Ítem Nº 12 del Anexo I – Lista de Precios – Lote Nº 1, correspondiente al Contrato N° 59/2015 "*PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS (LOTE Nº 01)*".-

2. Ítem Nº 26 del Anexo I – Lista de Precios SST Security Service Tecnology S.A. correspondiente al Contrato N° 63/2015 "*PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS (LOTE N° 1)*.-

Salvo mejor parecer de la Superioridad, le saludo atentamente.

Abg. Johanna Mongelos
Unidad de Control y
Seguimientode Contratos
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 05, inclusive ésta providencia.

Recibido en Secretaría Ejecutiva
Firma:
Fecha: 03 JUL. 2017 Hora: 15:11

Scanned by CamScanner

CORRESPONDE AL MEMORANDUM Nº 131/GC/2017 – GERENCIA COMERCIAL

Ref.: Solicitud de elaboración de Adenda a los Contratos Nº 59/2015 y 63/2015.-

...///...ción, 6 de junio de 2017.

A : GERENCIA DE TALENTO HUMANO

Nos dirigimos a esa Jefatura y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de remitir el documento de referencia a través de la cual la GERENCIA COMERCIAL, solicita la elaboración de una Adenda a los Contratos Nº:

- ✓ 59/2015 suscripta con la firma CEVIMA S.A., prestación del servicio de limpieza.
- ✓ 63/2015 suscripta con la firma S. S. T. SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A., prestación del Servicio de Seguridad y Vigilancia.

El pedido se fundamenta teniendo en cuenta la necesidad de trasladar a los personales de limpieza y seguridad del Edificio Ahorros Paraguayos al Edificio Chufi, atendiendo que la citada Gerencia se muda al mencionado edificio.

Actualmente en el Edificio Ahorros Paraguayos se cuenta con 2 (dos) personales de Seguridad (1 Diurno y 1 Nocturno) y 5 (cinco) de limpieza, por lo tanto, se sugiere el traslado conforme a los siguientes detalles:

Contrato Nº 59/2015

Lote 1	Horas Laborales	Cantidad Personal	Días Laborales
Edificio Chufi - Villa Morra	6	5	Lunes a Viernes

Contrato Nº 63/2015

Lote 1	Turno Diurno	Turno Nocturno	Cantidad Personal	Días Laborales
Edificio Chufi Villa Morra	1	1	2	Lunes a Domingos

Atentamente,

VÍCTOR ACEVEDO
Fiscal Contratos Nº 59/2015 y 63/2015

Lic. RAÚL AMARILLA
Fiscal Contratos Nº 59/2015 y 63/2015

Lic. VÍCTOR OJEDA BÁEZ
Fiscal Contrato Nº 59/2015 y 63/2015

Foliado del 01 al 02, incluida esta providencia

Scanned by CamScanner